



**Nombre de alumno: FATIMA LIZBETH PONCE SOBERANO**

**Nombre del profesor: FELIPE ANTONIO MORALES  
HERNANDEZ**

**Nombre del trabajo: CUADRO SINOPTICO**

**Materia: EPIDEMIOLOGÍA**

**Grado: CUARTO CUATRIMESTRE**

**Grupo: A**

# MODELOS DE SISTEMAS SANITARIOS

## ENTORNO

Un sistema sanitario básico es la relación entre un médico (oferta) y un paciente que sufre una enfermedad y que se dirige al profesional en busca de ayuda (demanda). El médico realiza su acción en respuesta a la demanda de salud del paciente y a cambio recibe un pago por sus servicios.

Podemos distinguir cuatro formas de financiación:

- Liberal.
- Seguros voluntarios.
- Seguros sociales obligatorios.
- Servicio Nacional de Salud.

## TIPOS

Los resultados sobre la salud de la población, dependerán de cómo sea el modelo en el que se encuadre el sistema sanitario de ese país. Variarán la equidad, la eficacia, la eficiencia, la satisfacción y la universalidad.

Según la OMS, a cualquier sistema sanitario que pretenda ser óptimo se le deben exigir las siguientes cualidades:

- Universalidad.
- Atención integral.
- Equidad.
- Debe ser eficiente.
- Flexibilidad.
- Participación real.

## MODELOS

**Modelo Liberal**  
También llamado modelo libre mercado. Es el modelo que impera en los Estados Unidos

**Modelo Socialista**  
El modelo socialista puro solo se ha dado en los países comunistas, de los que los únicos ejemplos que quedan en la actualidad son Cuba y Corea del Norte.

**Modelo Mixto**  
Es el modelo de gran parte de los países occidentales. Se basa en la separación entre la financiación y la provisión de los servicios sanitarios.

## COMO SE DISTINGUE

Según como sea la financiación en estos países con sistemas mixtos, se pueden distinguir dos modelos:  
El mutualista, que procede del originario modelo bismarkiano, la financiación proviene de las cotizaciones de los trabajadores y empresarios, y cubre sólo a los mutualistas y a sus familias.

El de sistemas públicos o de Beveridge, la financiación procede de los presupuestos generales del estado y se presta en condiciones de universalidad, equidad y gratuidad.



## **BIBLIOGRAFIA:**

- ARCHIVO DE INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS SANITARIOS.